

Historia del consultorio

Gilda Muñoz

1989. Apertura democrática del país.

Nace el Instituto Chileno de Psicoterapia Psicoanalítica- ICHPA que plantea el psicoanálisis como una praxis crítica, de reparación e integración del pleno derecho de la salud mental.

Se plantea como uno de los objetivos importantes servir a la comunidad a través de la práctica psicoanalítica, posibilitando atender pacientes con indicación de este tratamiento, pero sin la capacidad económica para sostenerlo.

En términos específicos, el consultorio de la institución se plantea dos objetivos fundamentales: por una parte, la formación clínica a los alumnos en una práctica guiada y supervisada por otra parte, la atención social, situación fundamental para que el ICHPA sea considerado como una Corporación sin fines de lucro.

En sus comienzos, el consultorio funciona de un modo más bien informal, no reglamentado.

Sin una sede fija, los potenciales pacientes se comunican con la secretaria del consultorio a través del teléfono o correo electrónico, después de lo cual son derivados a los terapeutas que los atienden en sus consultas particulares. En términos económicos, se establece

que el arancel a pagar por los pacientes es variable dependiendo de la situación socio-económica de éstos.

Seis años después se inicia un programa piloto del consultorio, el cual establece que los integrantes de éste sean los estudiantes y los socios del ICHPA. El consultorio comienza a ser fuente de derivación de pacientes a los alumnos y es docencia quien se hace cargo de la supervisión.

En esos momentos la coordinadora era la Dra. Elena Gómez y las reuniones de Diagnóstico e Indicación estaban a cargo de Ricardo Besio. Entre 1996 y 1998 la supervisión es gratuita a los alumnos de II año, sin embargo, esta gratuidad se elimina considerando que los alumnos pagaban supervisión fuera del ICHPA.

Posteriormente, la dirección del consultorio y las comisiones estuvieron sucesivamente a cargo de:

1998 al 2000: Gilda Muñoz y la comisión fue integrada por Zelma Alster, Mónica Bone, Dr. Norberto Contente, Dra. Sonia Jerez y Vivian Lara.

2000 al 2002: Joseph Bandet, con Mónica Bone, Dr. Norberto Contente, Vivian Lara, Gilda Muñoz, y Ruth Zúñiga.

2002-2006: Pilar Soza, con Dr. Norberto Contente, Mireya Faivovich y Gilda Muñoz.

2006 hasta el presente, año 2009 Vivian Lara, con Lorena Biason, Dra. Cinthia Cassan, Gilda Muñoz y Carolina Ruiz. La coordinación ha tenido preocupación prioritaria por crear una estructura de funcionamiento claramente reglamentado.

Al inicio se atienden solamente adultos, incorporándose en el año 1998 la atención Infanto – Juvenil estableciéndose contactos con Colegios y Centros de Diagnóstico. El coordinador del momento establece un enlace entre el terapeuta y el supervisor, asegurando si el alumno cumple con los requisitos para acceder a pacientes del consultorio.

En la entrevista de selección, al postulante al Instituto ICHPA se le aclara que una exigencia de la formación es atender a pacientes de escasos recursos.

En el año 2000, el consultorio logra contar con un espacio físico, se establece una sala solo destinada para el consultorio. Ahí se realizan entrevistas de recepción de un analista con un estudiante. Luego el paciente es derivado a un terapeuta estudiante debiendo éste entregar un informe del paciente al final del semestre. Sin embargo, esta metodología se abandona por observarse interferencias en la relación transferenceal.

En Noviembre del 2001 la asamblea

comienza a discutir sobre las dificultades de encuadre que el arancel variable provocaba, por lo cual se establece un monto fijo para las entrevistas iniciales. Si es necesario se pide un certificado de asistente social, sin haber un tope mínimo en relación al arancel.

El año 2003 se genera la necesidad de hacer un diagnóstico sobre la mirada de los alumnos respecto al funcionamiento del consultorio. Los principales resultados indican un alto nivel de preocupación por los honorarios, por cuanto la población que accede al consultorio es heterogénea desde el punto de vista socio económico y también con falta de compromiso, concluyéndose que la paga reducida afectaba la contratransferencia. Por otra parte, el consultorio también es fuente de derivación de pacientes a la Unidad de Pareja y Familia a cargo del Dr. Horacio Foladori.

Siempre ha estado presente la cooperación de los psiquiatras en la co-terapia ya sea en su condición de alumnos o de socio titular.

Con el paso del tiempo, se observa una disminución de las solicitudes de atención en el área de pacientes psicólogos y psiquiatras aunque sí una mayor especificidad en la demanda de análisis. Del total de solicitudes, un 40% está en tratamiento.

Año	Nº de Solicitudes de atención
2001	101
2002	89

2003	80	cología, la situación se ha invertido. Si bien es cierto que en el presente los pacientes potenciales tienen menos prejuicios para acudir a una consulta psicológica, el factor económico influye y los aranceles han decrecido .Por estas razones los analistas en formación y los socios tienen mayor interés en atender a pacientes del consultorio.
2004	91	
2005	84	
2006	61	
2007	63	
2008	63	

En relación a las solicitudes de atención del área de pacientes de adultos en general, niños y adolescentes esto se duplica.

Cabe señalar que actualmente a los analistas en formación les son derivados los pacientes adultos en general, los niños y adolescentes son derivados a los socios que trabajan con este grupo etáreo, y a los socios del ICHPA se le adjudican los estudiantes y egresados de psicología y psiquiatría .(área “psi”) .

La problemática que se comienza a generar es que, en ciertas ocasiones, los analistas en formación se confunden al creer que sólo deben trabajar con pacientes del consultorio, adjudicándole a la institución el carácter de proveedor de pacientes.

En la asamblea del año 2007, convocada para tratar el tema del consultorio, se debatió sobre el proceso de transformación del consultorio impulsado por algunos socios y que también daba cuenta del cambio de época (que es distinto a época de cambios), porque hace veinte años atrás los psicólogos eran requeridos por los pacientes , hoy en día, dado a la gran cantidad de profesionales egresados de más de cuarenta escuelas que imparten la carrera de psi-

En esta asamblea el tema más acuciante fue la derivación de pacientes de consultorio a los alumnos del Magíster de la Universidad Adolfo Ibáñez, lo cual posteriormente fue rechazado ya que el estatuto del consultorio no contemplaba la derivación de pacientes a psicólogos que no fueran los analistas en formación de nuestra institución y además se consideró relevante que se abrieran más espacios como éstos en la comunidad. De hecho, gracias a la gestión del Director del Magíster, Juan Flores, los alumnos comenzaron a atender pacientes de un consultorio de Peñalolén. En esta asamblea también se abrieron interrogantes en relación a que esta situación pueda significar un riesgo de desvalorización de la imagen del ICHPA. Esto es, desvalorizar nuestro trabajo ya que a diferencia de otros abordajes terapéuticos, los integrantes del ICHPA somos analizados, supervisados y estamos en constante formación teórica.

Algunas de las interrogantes que me planteo personalmente son: ¿cómo afecta esto en la transferencia y la contratransferencia?, ¿cómo afecta esto a un paciente que se siente en deuda, que no puede tramitar el odio ante un

analista generoso, y un analista con una contratransferencia teñida de malestar?, ¿se escindirá y depositará esto en la institución?, ¿será posible una experiencia analítica con pacientes que solo pueden asistir una vez por semana con alto riesgo de deserción?, ¿la dosis terapéutica o frecuencia de sesiones debe o no estar supeditada a lo económico?. Estas interrogantes no son fáciles de responder ni de reglamentar según mi parecer, ya que más bien competen al ámbito de la responsabilidad ética de cada uno de nosotros, y además hay que tener presente la heterogeneidad de los miembros de la Sociedad Chilena de Psicoanálisis en cuanto a distintos niveles de experiencia y formación. Mi opinión es que el paternalismo ya sea con los analistas en formación como con los socios es inquietante, por un lado nos da “un techo amparador, pero también es un techo que limita “.

Por otra parte, en los años 2007 y 2008, período en que la comisión del consultorio la dirige Vivian Lara surge el proyecto de hacer intervenciones más allá de lo individual. Ir a los agentes que trabajan directamente con la comunidad, a un trabajo que cuente con el respaldo económico de otras instituciones.

En este caso se efectuó con el COSAM Conchalí del área Norte de Salud Mental de Santiago , gracias al nexo y capacidad de planificación de la Directora del Consultorio, Vivian Lara, conjuntamente con la Directora del COSAM, Verónica Valderrama .Esa institución contrató los servicios del ICHPA con el

fin de obtener perfeccionamiento y formación en temáticas de psicoanálisis para el equipo de trabajo interdisciplinario integrado por: psicólogos, psiquiatras, antropólogos, terapeutas ocupacionales y trabajadores del área de servicio social.

Hubo gran disposición y disponibilidad de tiempo para trabajar en el intercambio por parte de muchos socios, el Dr. Eduardo Jaar dió sesiones sobre Temprana Infancia, Lorena Biason acerca de Infancia, Marcela Ramírez sobre Adolescencia, la Dra. Cinthia Cassan supervisó casos presentados por los cinco equipos y aportó teoría sobre clínica actual, y el analista en formación, Javier Caro, hizo módulos de enlace entre las diferentes temáticas anteriores.

Estas últimas iniciativas fueron evaluadas positivamente por los participantes, y lo más importante es como señala Horacio Foladori “marca un hecho histórico, una labor pionera de nuestra institución”. Es decir se llega al feliz logro de uno de los objetivos que fundamenta el nacimiento del ICHPA , que es la atención social, “cumplir con una función social con los sectores más desposeídos de la población” como lo señalara Jaime Coloma, con motivo del décimo aniversario de nuestro Instituto.

Este año, 2009, se estableció un nuevo intercambio con la con la actual Directora del COSAM Conchalí Sandra Jorquera y los contenidos son: “Técnicas de intervención desde el psicoanálisis

en el ámbito familiar” en el cual la Dra. Cinthia Cassan nuevamente supervisó a los equipos, “Algunas consideraciones técnicas en el psicodiagnóstico y en la psicoterapia de niños pequeños y niños en etapa de latencia” dictado por el Dr. Eduardo Jaar, y el “Taller experiencial de aproximación a la Intervención en el ámbito familiar” en el cual las psicólogas María Teresa Casté y Marcela Ramírez trabajan en grupo operativo .

La realidad nos ha ido mostrando que éste puede ser el verdadero camino para establecer una sólida relación entre nuestra institución y la comunidad. Es importante destacar y agradecer el valioso y sostenido aporte, esfuerzo de todos los integrantes del ICHPA con la labor del consultorio.

Santiago, Junio 2009.